

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado el juego completo de Estados Financieros: Estado de Situación financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo y las Revelaciones con corte a 10 de Septiembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019; de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera para PYMES.

Los procedimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 10 de Septiembre de 2020 ; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Que la administración a suministrado toda la información necesaria que deba ser reconocida en los estados financieros.
- f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,
- g. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- h. La empresa no ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

- i. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- j. Que ha cumplido su responsabilidad de la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiero aplicable, así como, cuando proceda, de su representación fiel
- k. Que ha proporcionado al auditor toda la información y el acceso pertinentes, de conformidad con lo acordado en los términos del encargo de auditoría, y
- l. Si tiene conocimiento de las incorrecciones no corregidas, que son materiales o inmateriales, individualmente o de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto.
- m. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento
- n. Nos han revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
- o. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otro

Dado en Calarcá a los 25 días del mes de Octubre del año 2020:

Cordialmente,



JAMID ANDRES ALZATE ALZATE
Gerente y Representante Legal
CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S.



RAFAEL GIOVANNY WALTEROS GARCIA
Contador
TP 238267-T
CONSTRUINVERSIONES A&M S.A.S.